

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

**35167** *Anuncio de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria para la licitación del "Servicio de acompañamiento, refuerzo y apoyo escolar para centros públicos durante el curso 2016-2017".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Innovación y Centros Educativos.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
    - 2) Domicilio: C/ Vargas, 53 7.ª Pl.
    - 3) Localidad y código postal: Santander 39010.
    - 4) Teléfono: 942 20 81 06/05.
    - 5) Telefax: 942 20 81 62.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.cantabria.es](http://www.cantabria.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de agosto de 2016.
  - d) Número de expediente: P09ASI2187.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: "Servicio de acompañamiento, refuerzo y apoyo escolar para centros públicos durante el curso 2016-2017".
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Centros públicos dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
    - 2) Localidad y código postal: Cantabria 39.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Del 1 de octubre de 2016 al 30 de septiembre de 2017.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 80000000-4.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 1.616.193,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 718.308,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): Dispensada. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación, excluido IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 16 de agosto de 2016 a las 14:00.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Negociado de Registro y Asuntos Generales de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
    - 2) Domicilio: C/ Vargas, 53, 7.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Santander, 39010.
  - e) Admisión de variantes: No procede.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Apertura sobre B2 Oferta económica.
  - b) Dirección: C/Vargas, 53, 7.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Santander, 39010.
  - d) Fecha y hora: 31 de agosto de 2016 a las 09:40.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de julio de 2016.
12. Otras informaciones: Otras informaciones: La mesa de contratación, el día 19 de agosto de 2016, calificará la documentación presentada en el sobre "A" a los efectos indicado en la cláusula 5.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas y se publicará el resultado en la página web [www.cantabria.es](http://www.cantabria.es) (empresas-perfil de contratante) a efectos de notificación. El día 24 de agosto a las 09:40 horas se abrirá en acto público el sobre "B.1" correspondiente a los criterios no evaluables matemáticamente.

Santander, 6 de julio de 2016.- El Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

ID: A160045203-1